

MEDIO: NA – NOTICIAS ARGENTINAS
FECHA: 10 de enero de 2020
UBICACIÓN: Cable Salud

Cardioangiólogos reclaman por restricciones en la realización de prácticas por cateterismo a pacientes del PAMI

Buenos Aires, 10 enero (NA) -- Especialistas del Colegio Argentino de Cardioangiólogos Intervencionistas (CACI) expresaron su preocupación por una decisión de la obra social de jubilados y pensionados de concentrar en un solo centro médico la realización de todas las prácticas por cateterismo mínimamente invasivas como colocación de marcapasos, estudios diagnósticos, reemplazos de válvulas, ablaciones percutáneas e intervenciones para el tratamiento del ACV, entre otras.

La situación afecta a los afiliados del PAMI y a un gran número de centros médicos prestadores tanto de la Provincia de Buenos Aires como de la CABA y la misma se produjo a partir de una resolución firmada por la anterior dirección de la entidad en los días previos a la finalización de sus funciones.

Según se informó, en la mencionada resolución se establece que todos los procedimientos correspondientes a los servicios médico-asistenciales previstos en los Módulos de Hemodinamia, sean realizados exclusivamente por la Unidad Asistencial Dr. César Milstein (ex Hospital Francés).

Ante esta situación, el doctor Diego Grinfeld, quien es el presidente del CACI, señaló que "con la entrada en vigor de la nueva disposición, los afiliados perderán un sinnúmero de beneficios con los que contaban hasta ahora".

Entre los beneficios se encuentran "la libre elección del profesional y de la institución médica donde realizarse la práctica y un rápido acceso al tipo de intervención requerido" y Grinfeld dijo que, en muchos casos, los pacientes "deberán ahora recorrer importantes distancias para ser atendidos en un solo lugar, lo que atenta contra la posibilidad de realizarse a tiempo procedimientos que muchas veces son urgentes, como las angioplastias en casos de infartos agudos de miocardio".

Por su parte, el cardioangiólogo intervencionista Antonio Pocoví, ex presidente del CACI, contó en diálogo con NA: "La disposición es del 25 de noviembre de 2019. El instituto implementó de forma arbitraria esta disposición por la cual recomienda que se deben

mandar a todos los pacientes con alta complejidad cardiovascular al ex hospital Francés, hoy César Milstein".

"Ellos pretenden que todas las prácticas de alta complejidad vayan todas al Milstein. Es una medida monopólica y los afiliados del PAMI van a perder beneficios, entre ellos la elección de un profesional. Los pacientes van a tener que realizar enormes distancias para ser atendidos, es decir, un paciente con infarto va a tener que ir por ejemplo de Pilar al Milstein, tendrá que contratar un helicóptero para que el paciente no llegue con el infarto consolidado", aseveró.

Asimismo añadió: "El PAMI no puede trasladar a un paciente desde el hospital de San Isidro a Vicente López porque no tiene ambulancia y pretende que todos sus afiliados se atiendan en un hospital con dos angiógrafos y 20 camas de Unidad Coronaria".

"También están afectando a las instituciones donde están puestos los servicios de hemodinamia que han atendido durante muchísimos años a estos pacientes de primer y segundo nivel y le están sacando la alta complejidad con lo cual se van a ver perjudicados ampliamente", contó.

Pocoví dijo luego: "Nosotros pedimos que se suspenda esta disposición, la disposición fue prorrogada por 90 días, es decir que hasta marzo no está funcionando y a partir de marzo veremos lo que pasa. Nosotros tenemos pedido una reunión con la presidenta del PAMI y con el jefe de prestaciones, pero no tenemos todavía fecha de esas reuniones".

"Hoy por hoy logramos que la nueva administración prorrogue la disposición, creemos que la van a derogar y lo que estamos pidiendo es la derogación de esta disposición. Es una cosa inviable desde todo punto de vista porque no hay forma de que puedan atender a la cantidad de pacientes porque no tienen las camas necesarias ni la forma de trasladar a los pacientes", expresó.

En tanto, el doctor Humberto Bassani Molinas dijo que "esta situación, no solo es grave y monopólica sino que atenta contra la salud de los pacientes ya que impide cumplir en los casos de urgencia con los tiempos que recomiendan las sociedades científicas para la realización de determinadas prácticas".

"Frente a una situación grave como por ejemplo un infarto, antes el paciente era atendido en su zona y recibía un tratamiento de reperfusión coronaria (angioplastia) en tiempo y forma", contó.

Asimismo añadió: "La falta de descentralización lleva a la demora o directamente a la no accesibilidad del paciente y familiares a una intervención de este tipo, con los riesgos que

ello implica. No nos olvidemos que estamos hablando de una población enferma, en su gran mayoría solitaria o con dificultad de movilidad por lo físico y económico".

Ante la citada resolución del PAMI, desde el CACI se encargaron de afirmar que representa una disposición que va en contra de los derechos de los pacientes y prestadores y por sobre todo que atenta contra la salud de los afiliados.

En ese sentido, Grinfeld manifestó: "Por todas estas razones es que solicitamos la derogación y/o suspensión de la misma hasta tanto podamos concertar un encuentro con los actuales directivos del PAMI y poder dar una pronta y adecuada resolución a este grave problema".

Qué son las técnicas por cateterismo.

Las técnicas por cateterismo son consideradas "mínimamente invasivas" porque no requieren grandes incisiones quirúrgicas, generalmente no necesitan de anestesia general y conllevan una rápida recuperación para el paciente, con un tiempo de internación muy breve dependiendo del tipo de intervención y las mismas mismas se realizan habitualmente en las Salas de Hemodinamia a cargo de los cardioangiólogos intervencionistas.

Entre otras, se destacan los estudios diagnósticos, las angiografías, la colocación de marcapasos, las angioplastias coronarias, los implantes de válvulas cardíacas y también procedimientos en otros territorios, como en miembros inferiores para resolver obstrucciones arteriales y venosas y en arterias renales y carótidas, incluso en el tratamiento de ciertos tipos de ataques cerebrales (ACV o stroke) y en las terapias de embolización de lesiones intracraneanas.

Según registros del CACI, en la Argentina se realizaron en 2019 unas 240 mil prácticas, lo que equivale en promedio a una cada 2 minutos, cifras que hablan por sí solas de un tipo de intervención que se ha masificado y para la que la gran mayoría de las instituciones, tanto públicas como privadas, están capacitadas para efectuar, ya que poseen el equipamiento y el personal idóneo requerido.

KDV